

El arte mudéjar

Una de las manifestaciones culturales más atractiva del arte español es la pervivencia de la arquitectura hispanomusulmana en tierras cristianas, aun después de la desaparición de Al-Andalus como estado islámico.



Se trata de un fenómeno de amplias dimensiones por su extensión geográfica y cronológica, que lógicamente tiene una repercusión muy importante en Andalucía, como heredera cultural y espacial de Al-Andalus, aunque tampoco es privativa de esta región.

Etimológicamente, mudéjar procede de “mudayyan” (aquel a quien se le permite quedarse), es decir, el musulmán que permanece en su tierra tras la conquista cristiana. Sin embargo, en la historiografía actual engloba a todo el fenómeno de la continuidad artística y cultural de Al-Andalus.

La Conquista por los cristianos de las ciudades del valle del Guadalquivir en el siglo XIII se realizó de dos formas distintas:

a.- **Por la presión de las armas**, capitulando las ciudades tras un largo asedio, en el que se opuso una dura resistencia.

Esto ocurrió sobre todo en poblaciones importantes como Baeza, Úbeda, Córdoba, Sevilla, etc., y trajo como consecuencia la expulsión, casi general, de la población musulmana.

Se permitió en algunos casos la permanencia a un grupo de personas por la confianza que merecían o por la necesidad de sus servicios. Igualmente, por necesidades estratégicas o económicas se permitió la vuelta siempre en pequeño número

b.- **Gracias a un pacto, sin ofrecer resistencia.** Estas negociaciones permitieron que aquellos que lo desearan se quedasen conservando propiedades y tierras.

Esto fue más frecuente en poblaciones de tamaño medio o pequeño como Écija, Carmona, Marchena, Osuna, Morón, Estepa, Alcalá de Guadaira, etc.

Tras la ocupación castellana, en el valle del Guadalquivir se estableció un sistema de ocupación del territorio que se podría calificar de “colonial”.

Los mudéjares

Las rendiciones pactadas o negociadas garantizaron la vida, las propiedades, las costumbres y la práctica de la religión a los mudéjares; pero a cambio estaban obligados a pagar una serie de impuestos que hacían difícil su condiciones de vida.



Esta difícil situación provoca la revuelta mudéjar en 1264, a consecuencia también de la política de endurecimiento llevada a cabo por Alfonso X que, con el fin de reforzar la frontera, obligó a la población musulmana a trasladarse, lo que rompía de hecho los pactos, y además, por la propaganda del rey de Granada que azuzaba a los mudéjares a sublevarse.

La revuelta fue un fracaso y provocó la anulación de los pactos, quedando los mudéjares a merced de los vencedores. Se redujo su número, ya que muchos de ellos emigraron al reino de Granada y al Norte de África. A partir de 1300 la historia de los mudéjares es la historia de una larga decadencia, hasta su forzada conversión al cristianismo en los primeros años del siglo XVI. A raíz de esa conversión, surgirá la figura del morisco con su problemática de integración y rechazo xenófobo, que culminará con la expulsión, llevada a cabo en 1609.

Después de la conquista castellana, en numerosas poblaciones existieron aljamas organizadas, pero tras la revuelta mudéjar se registran contados y muy tardíos casos de morería en las poblaciones andaluzas, y ya con un interés de aislarlos del resto de los vecinos.

Morería y judería

Tras la conquista cristiana de la ciudad se entregó a los hebreos un amplio sector separado por un muro del resto de la población: la judería, que como

puedes apreciar en el plano llegaba desde el Alcázar hasta las inmediaciones de la puerta de Carmona. Durante todo el siglo XIV fue un barrio pujante de gran significación social, económica y cultural, que contaba con unas 500 familias.



En 1691 tuvo lugar un asalto a la judería, tras el que se produjo un descenso notable de la población hebrea, que quedó reducida a unas cincuenta familias, desapareciendo la judería como tal, que pasa a convertirse en un barrio cristiano dividido en tres collaciones. Como iglesias parroquiales (San Bartolomé, Sta. María la

Blanca y Sta. Cruz) se habilitaron en principio las tres sinagogas, para las que a su vez se habían reutilizado tres mezquitas.

A lo largo del siglo XV hubo varios intentos de volver a reagrupar a los hebreos, que ocuparon finalmente, en 1478, el sector del alcázar Viejo y el Corral de Jerez, también junto al Alcázar y protegidos por sus muros defensivos (no podemos olvidar que las minorías estaban bajo la protección directa del rey que era el responsable de su seguridad). En 1483 tuvo lugar la expulsión de los judíos andaluces.

Como ya apuntamos, a la práctica totalidad de la población musulmana se la obligó a abandonar la ciudad. Sin embargo, aun reducido número de ellos se les permitió asentarse en ella posteriormente. Este contingente musulmán, que no superaría las 50 familias, se concentró fundamentalmente en el barrio conocido como el Adarvejo, en la collación de San Pedro, aunque algunos de ellos se establecieron, según las épocas, en otras collaciones. Al parecer nunca existió una separación física, un muro, entre la población musulmana y la cristiana.

Los mudéjares fueron obligados a agruparse en 1486 en la zona del Adarvejo, la morería. Más tarde, en 1502, se decretó su expulsión.

A pesar de su poca significación a nivel demográfico, social y cultural, es sorprendente la influencia que la minoría mudéjar tuvo en el ámbito de las creaciones arquitectónicas.

El peso de la tradición constructiva islámica

El urbanismo de las ciudades andaluzas y el aspecto de sus calles y casas no variaron prácticamente tras la conquista cristiana, los cambios más significativos consistieron en la construcción de las iglesias y algunas fortificaciones.

En general las técnicas constructivas y los artesanos musulmanes gozaron de gran prestigio entre los cristianos, que reclamaron sus servicios, lo que justificó en muchos casos su permanencia en algunas poblaciones. Tras un primer momento en el que los vencedores impusieron, por ser imperante en el norte de la Península, la cantería como técnica constructiva básica y el estilo gótico, a lo largo del siglo XIV se va produciendo un proceso de apertura y aceptación de los modelos hispanomusulmanes, en tanto en cuanto que se hacía más efectivo el dominio militar e iba perdiendo sentido el temor a la “contaminación religiosa” y al predominio cultural islámico.

ACTIVIDADES

- 1.- ¿Cuál es una de las manifestaciones culturales más atractiva del arte español?
- 2.- ¿Qué significa el término “mudayyan”?
- 3.- Enumera algunas localidades andaluzas que fueron sometida por la presión de las armas.
- 4.- ¿A qué musulmanes se les permitió quedarse en su ciudad?
- 5.- ¿Qué localidades se rindieron sin ofrecer resistencia?
- 6.- ¿Qué garantizaba las rendiciones pactadas o negociadas?
- 7.- ¿Por qué se produjo la revuelta mudéjar de 1264?
- 8.- ¿A dónde emigraron los mudéjares?
- 9.- ¿Dónde se encontraba la judería?
- 10.- ¿Cuáles fueron las tres collaciones en que quedó dividida la judería?
- 11.- ¿Dónde se asentaron las 50 familia musulmanas?
- 12.- ¿En qué consistieron los cambios más significativos del urbanismo de las ciudades andaluzas?
- 13.- ¿Qué impusieron en un primer momento los conquistadores cristianos?